

## **El informe del padre Jaime Aguilar como fuente para el estudio de las actividades de las milicias guaraníes en la gobernación del Paraguay.**

Pedro Miguel Omar Svriz Wucherer  
NEHC / IIGHI-CONICET

En la tercera década del siglo XVIII el padre provincial jesuita Jaime de Aguilar realizó un completo informe dirigido al monarca español, en el cual no sólo brindaba un panorama general de las reducciones de indios que administraba la Compañía de Jesús en tierras rioplatenses; sino que también buscaba poner fin a una serie de asertos calumniosos proferidos por el gobernador Barúa.

Martin de Barúa gobernó el Paraguay en el marco de la llamada “Revolución de los Comuneros” (1721 y 1735) y, lejos de mantenerse al margen de dicho conflicto, elaboró durante su gobierno un informe en el cual realizaba duras acusaciones a la Compañía de Jesús y su manera de administrar sus reducciones de indios.

Ante tales acusaciones, el padre provincial Aguilar tomó la determinación de realizar este Informe, en el cual se refuten todas estas incriminaciones que no habían sido completamente sorteadas hacia 1735. Con este objetivo citó el provincial a los “padres más condecorados y experimentados”, entre los cuales se destaca Bernardo Nusdorffer, por entonces Superior de Guaraníes.

Todos los sacerdotes que participaron en la elaboración de este documento tenían comprobada experiencia y conocimientos acerca del estado en el cual se hallaban las reducciones de la orden, como también de sus colaboraciones con la corona española.

Este documento posee dos claros apartados: el primero de ellos, dedicado a las actividades de estos cuerpos militares en la gobernación de Buenos Aires, mientras que el segundo expone las efectuadas en la gobernación del Paraguay.

En la presente ponencia expondremos las principales actividades realizadas en este último territorio, por parte de estas milicias según esta importante fuente del siglo XVIII. Nos interesa apreciar las funciones militares y bélicas que desarrollaron, tales como “entradas” a tierras indómitas para castigar a indios rebeldes, o la construcción de fuertes fronterizos para contenerlos; al mismo tiempo que observaremos la compleja relación que se plantearon tanto con las autoridades locales como con aquellas parcialidades de indios “no-reducidas” (guaycurúes y mbyás) a lo largo de los siglos XVII y XVIII en territorio paraguayo.

### **El Informe del padre Aguilar al monarca, de 1735**

Las acciones militares llevadas a cabo por las milicias de guaraníes pueden ser reconstruidas a partir de diversas fuentes que se encuentran en distintos repositorios de nuestro país y del extranjero. Para el presente trabajo hemos seleccionado un documento inédito del siglo XVIII: el Informe del padre provincial Jaime de Aguilar (1735). A partir de la información que nos otorga esta fuente ahondaremos en un estudio general de las intervenciones emprendidas por las milicias guaraníes a partir de pedidos de los gobernadores del Paraguay entre 1644 y 1721.

### III Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”

Resistencia, 24, 25 y 26 de Junio de 2010

De manera sucinta referiremos al autor de este documento: Jaime Aguilar nació el día 25 de marzo de 1678 en Santoles, Teruel, España. Veinte años más tarde arribó al puerto de Buenos Aires (24.IX.1698). Luego ocupó el cargo de profesor en la Universidad de Córdoba, urbe donde profesó su cuarto voto hacia el 2 de febrero de 1718.

Tras ello se desempeñó en diferentes cargos dentro de la Compañía de Jesús, principalmente en aquellos vinculados a las reducciones de indios, en ese sentido fue padre Superior de Chiquitos (periodo 1727-1729) y luego fue Superior de Guaraníes (1730-1733).

Posteriormente alcanzó el más alto cargo administrativo en la Provincia Jesuítica del Paraguay, es decir, fue Padre Provincial entre el 2.XII.1733 y el 23.IX.1738. Luego Aguilar fue Rector de la Universidad de Córdoba, y en la XXII<sup>o</sup> Congregación Provincial lo eligieron como Procurador de la Provincia del Paraguay para Europa (junto con Lucas Zavala y Pedro Arroyo) el 20.XI.1740 pero no pudo embarcarse finalmente. Luego ocupó el cargo de Rector en el colegio de Asunción, lugar donde falleció el día 29 de enero del año 1746 (Storni, 1980:3; Furlong, 1978:307-313).

Durante el ejercicio de su provincialato Jaime Aguilar decidió elaborar un Informe que se ocupó, no sólo de brindar a la corona un panorama general de las reducciones de indios que administraba la Compañía de Jesús en tierras rioplatenses hacia 1735, sino también poner fin a una serie de *asertos calumniosos* proferidos por el gobernador paraguayo Martín de Barúa contra la Compañía.

Barúa ocupó el cargo de gobernador en carácter interino desde el 5 de mayo de 1725. Hacia esa fecha aún continuaba una coyuntura violenta en Paraguay por la llamada *Revolución de los Comuneros* (1721 y 1735). Suceso que tuvo connotaciones políticas, económicas y sociales en ese territorio y que conllevó a que una parte importante de la sociedad paraguaya se hallara en franca disputa con los jesuitas.

Dicho gobernador interino no se mantuvo al margen del conflicto, ya que realizó un Informe hacia el año 1730 calificado como *calumnioso* por el padre Astrain, en el cual endilgaba duras acusaciones a la Compañía de Jesús en lo concerniente a la administración de sus reducciones, y ponía “en tela de juicio” la fidelidad de los jesuitas para con la monarquía hispana.

Uno de los principales cuestionamientos del gobernador paraguayo, plegándose a los reclamos de un sector de la sociedad de la gobernación que administraba, era que los jesuitas y sus indios no cumplían debidamente con los servicios que como vasallos debían a la corona.

Dado que estas acusaciones no se aplacaban, y podían poner en aprietos la figura de los jesuitas frente al monarca hispano, el padre Aguilar tomó la determinación de realizar un detallado Informe dirigido al rey y en el cual se refuten una por una todas estas incriminaciones, que no habían sido completamente sorteadas hacia 1735.

Este documento no fue elaborado de manera individual por Aguilar sino que, con el objetivo de ser lo más preciso posible en su escrito, citó el provincial a los *padres más condecorados y experimentados* del Paraguay. Ellos fueron: Antonio Ribera, Francisco Ribera, José de Tejada, Martín de Yegros, Diego Ignacio Altamirano, Pablo Benítez, Antonio Jiménez, Miguel Jiménez, Ventura Suárez, Pablo Restivo y Bernardo Nusdorffer.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Estos nombres son citados en Furlong, 1971:101. Cabe aclarar que mantenemos en este párrafo la nomenclatura dada por este autor, ya que la misma presenta variantes en los nombres de algunos de estos padres, como ser: Francisco Rivera, José de Tejedas, y Buenaventura Suárez, en lugar de Francisco Ribera, José de Tejada y Ventura Suárez respectivamente, Cfr. Storni, 1980:240, 278 y 281. Todos ellos eran sacerdotes de gran experiencia y tenían conocimientos acabados en cuanto al estado en el cual se hallaban las reducciones de indios hacia esos años; la mayoría de ellos superaba los 65 años de edad (Nusdorffer era el más joven con 49 años) y ya habían profesado su cuarto voto dentro de la orden.

### III Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”

Resistencia, 24, 25 y 26 de Junio de 2010

Es dable destacar al padre Aguilar en la realización de este documento, ya que fue su principal promotor; pero además debemos resaltar la figura del padre Nusdorffer en su confección. Este jesuita llegó al puerto de Buenos Aires el 13 de julio de 1717, ya siendo profeso de cuarto voto (lo había realizado en Eichstadt, Baviera-Alemania), y prácticamente desde su desembarco dedicó su vida durante algo más de cuarenta años a tareas y actividades vinculadas con las misiones de indios pertenecientes a la Compañía.

Primero fue misionero en La Cruz, donde aprendió guaraní con Antonio Sepp, luego continuó su tarea evangelizadora en diversos establecimientos misionales jesuíticos como Jesús, San Nicolás y San Luis. Luego alcanzó el cargo de Superior General de todas las reducciones de Guaraníes, en el cual se desempeñó entre 13.XII.1732 y el 18.IX.1739. Fue durante esos años, cuando lo convocó el padre Aguilar y tuvo una destacada tarea en la elaboración del mencionado Informe (Storni, 1980, 201; Furlong, 1971, 14-17), aún siendo el más “joven” de los participantes con 49 años, pero reuniendo una basta experiencia, la cual se acrecentó aún más con el transcurso de los años<sup>2</sup>.

Podemos establecer entonces que los padres convocados por Aguilar eran los más sabios y experimentados de la provincia, especialmente Nusdorffer, algo que era imperioso para dejar de lado de manera definitiva las latentes acusaciones contra la orden, a partir de un sólido conocimiento de la situación de los guaraníes dentro de cada reducción.

La declaración del padre Nusdorffer fue realizada el 18 de noviembre de 1735 en la reducción de Candelaria, posteriormente este testimonio fue publicado en forma separada en la colección Pedro de Angelis<sup>3</sup>. Muy probablemente, nos dice el autor Guillermo Furlong, haya sido el propio padre Nusdorffer quien separó su propio ensayo, de la mencionada declaración. Este ensayo de su autoría circuló en forma independiente, bajo el nombre de: *Servicios de los Indios de las Doctrinas, en los dos gobiernos de Paraguay y Buenos Ayres. Candelaria, 2 de Diciembre de 1735*<sup>4</sup>, documento que en la actualidad se halla en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (Brasil)<sup>5</sup>. Otros dos manuscritos semejantes se encuentran en la Biblioteca Nacional de Chile y en el Archivo General de la Nación de Argentina.

El segundo de estos ejemplares, lleva el título de *Informe y Certificación acerca de varios puntos pertenecientes a los Indios Guaraníes, mandadas hacer por el Padre Jayme de Aguilar Provincial de estas Provincias del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata, y hechas por los Padres más condecorados y experimentados de estas Misiones de Paraná y Uruguay*, el cual data del año 1735, y es con el que realizamos la presente investigación<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> Luego de ejercer como Superior, ocupó Nusdorffer el cargo de Rector en el colegio de Santa Fe (1739-1741), luego fue por segunda vez Superior de Guaraníes (1747-1752); para posteriormente desempeñarse como rector del colegio de Asunción (1752-1757). Finalmente pasó sus últimos años, desde 1757 hasta 1762, como cura de la Reducción de San Carlos. Todas estas labores hacen que Furlong afirme que este jesuita prácticamente desde 1717 hasta 1762 volcó toda su accionar sobre los pueblos de guaraníes (Furlong, 1971:17-18)

<sup>3</sup> Esta declaración se publicó bajo el título de “*Declaración jurada que hace el Padre Bernardo Nusdorffer sobre varios puntos referentes a los Indios de las Reducciones, y, entre ellos, si pueden y deben pagar tributo. 2-XII-1735.*” En: Manuscritos de Colección Documental Pedro de Angelis. Vol. V. pp. 300-329.

<sup>4</sup> Furlong, 1971, 102

<sup>5</sup> Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (Brasil), Colección de Angelis. Localización MS-508 (24). Doc. 637.

<sup>6</sup> Este Informe del padre Aguilar hoy día se conserva en el Archivo General de la Nación, Colección Andrés Lamas-Sección Documentos Varios. Agradecemos al Doctor Ernesto J. A. Maeder quien nos facilitó la copia del documento con la cual realizamos el presente trabajo.

Esperamos en próximas investigaciones realizar un análisis del discurso de este documento en clave comparativa con las demás versiones que realizó Nusdorffer y se hallan en distintos repositorios documentales para percibir, omisiones y/o agregados que pueda haber hecho el autor en los mismos.

### III Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”

Resistencia, 24, 25 y 26 de Junio de 2010

A pesar de estas diferentes versiones, las cuales esperamos comparar desde el punto de vista discursivo, debemos decir que esta fuente aborda principalmente los servicios dados al rey, por parte de los indios de las reducciones de la Compañía de Jesús entre los años 1637 y 1735.

La exposición de estas actividades efectuadas, en el documento se divide según el gobernador que solicitó la intervención de las milicias guaraníes. En este sentido, nos encontramos primeramente con la serie cronológica de pedidos correspondientes a los gobernadores de Buenos Aires, y en segundo lugar con el conjunto de solicitudes efectuadas por la gobernación del Paraguay. Siendo estas últimas las que nos interesan en la presente ponencia.

#### **Luchas y labores de las milicias guaraníes en la gobernación del Paraguay**

En lo que concierne a la información que nos otorga esta fuente del año 1735, debemos decir que es muy significativa para entender puntuales actividades emprendidas por las milicias formadas con indios de las reducciones de la Compañía de Jesús.

A fines de sintetizar las labores de las milicias guaraníes en el territorio paraguayo, hemos decidido volcar estos datos en la cuadro N° 1, para cuya elaboración se prestó atención a los siguientes datos:

- Número total de indios que participaron de cada movilización.
- Función que cumplieron en el territorio y la duración de esa labor.
- Nombre del gobernador del Paraguay que realizó el pedido de las milicias.

Estos datos puntuales nos permiten entender de manera global cada una de estas intervenciones entre 1644 y 1721, pero también podemos generar una idea global que caracterice, y a su vez particularice, a estas milicias guaraníes. Observemos entonces detenidamente el cuadro resultante:

**Tabla N° 1:** “Pedidos de milicias guaraníes de la gobernación del Paraguay según el Informe del padre Aguilar (1735)”

Año	N°	Función	Gobernador
1644	600	Defender la ciudad y provincia de los taños	Gregorio de Hínestrosa
1645	600	Defender la ciudad y provincia de los taños	Gregorio de Hínestrosa
1646	-	Defender la ciudad de Asunción contra los guaycurúes	Gregorio de Hínestrosa
1649	500	Acompañar al gobernador para su entrada	Sebastián de León
1650	500	Reprimir furia de los payaguás	Sebastián de León
1651	-	Defensa de la invasión portuguesa en “cuatro trozos”.	Andrés Garavito
1652	-	Correría en las tierras de los guaycurúes	Andrés Garavito
1652	-	Reedificaron los indios la iglesia de Santa Lucía	Andrés Garavito
1652	-	Defensa del ataque de los mamelucos a la provincia del Itatín	Andrés Garavito
1656	-	Castigo a los indios que hacía daños a la ciudad de Asunción	Cristóbal de Garay
1660	220	Atacar a los indios que se alzaron en Arecayá	A. Sarmiento y Figueroa
1661	-	Entrada a las tierras de los guaycurúes	A. Sarmiento y Figueroa
1662	100	Ataque contra los guaycurúes, estuvieron cuatro meses	A. Sarmiento y Figueroa
1664-	-	1ª Desmontar los montes;	Juan Diez de Andino

### III Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”

Resistencia, 24, 25 y 26 de Junio de 2010

1671		2 <sup>a</sup> erigir fortaleza del Tobatí; 3 <sup>a</sup> escoltar gobernador a la Villa Rica	
1672	200	Pasaron a la banda de los guaycurúes contra los infieles	Felipe Rege Corvalan
1674	900	Entrada de más de cincuenta leguas en tierras de los guaycurúes, tardaron más de 4 meses	Felipe Rege Corvalan
1675	100	Construir un fuerte en las mismas tierras del Guaycurú	Felipe Rege Corvalan
1676	400	Seguir a los mamelucos que habían llevado a los indios de la Villa Rica, anduvieron más de doscientas leguas	Felipe Rege Corvalan
1677	100	Reparo del fuerte de San Ildefonso. Edifican presidios: Sta. Ana, S. Jerónimo y S. Sebastián; y mudaron el de S. Roque.	Felipe Rege Corvalan
1680	70	Hacer otro fuerte río Paraguay arriba contra los Payaguás	Felipe Rege Corvalan
1681	100	Fueron a las tierras del Guaycurú	Francisco Montforte
1681	300	Entrada a la tierra de enemigos y tardaron 3 meses	Francisco Montforte
1681	-	Donación de 600 caballos y 44 fanegas de grano.	Francisco Montforte
1688	-	Contra los Mamelucos que fundaron Xerez.	Francisco Montforte
1700	240	Contra las invasiones de los guaycurués, registrando la costa del Paraná desde el Itatí y Paraguay.	Juan Rodríguez Cotta
1711	250	A tierras de los guaycurus durante 3 meses	Manuel de Robles
1717	50	Fabricar el fuerte de Arecutacuá, durante 10 meses.	Diego de los Reyes
1721	63	Al descubrimiento del río Pilcomayo.	Diego de los Reyes

Elaboración propia. Fuente: “Informe y Certificación acerca de varios puntos...”. Bs. As., Archivo General de la Nación. Colección Andrés Lamas. Sección Documentos Varios. f. 41- f. 43 vta.

Pasemos por tanto a desarrollar el análisis de estas intervenciones, tanto de manera general, como de forma pormenorizada para el caso de de las que consideramos más significativas.

Desde el punto de vista cuantitativo, según esta fuente se efectuaron un total de treinta y una intervenciones por parte de las milicias guaraníes en el territorio paraguayo, siempre a partir de las solicitudes emanadas por los respectivos gobernadores.

Cabe aclarar que para todos los casos, el proceso de pedido de indios armados a las reducciones era semejante: el gobernador no se dirigía a los indios directamente como tampoco enviaba oficiales para ello, sino que escribía una carta al padre provincial de la orden, residente en Córdoba, solicitando cierto número de indios y explicitando la expedición o tarea que desempeñarían. Tras lo cual, el provincial se comunicaba con el Superior de las reducciones ordenándole que disponga lo necesario para cumplir con ese pedido y la misión solicitada; finalmente el Padre Superior era el encargado de tomar la lista de los pueblos y distribuir la colaboración de cada pueblo en el número de indios solicitados, considerando siempre la población total de cada reducción<sup>7</sup>.

Finalmente podemos decir que para la gobernación del Paraguay fueron treinta y una solicitudes, de las cuales veintiocho implicaron intervenciones concretas, que significaron un envío total de 1.993 indios desde las reducciones administradas por los jesuitas<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Cfr. Cardiel, José. “Breve relación de las Misiones del Paraguay.” En: Hernández, Vol. 2, 1913:582. Un ejemplo de la distribución de esta colaboración véase en Pastells, Tomo III, 1918:286-288.

<sup>8</sup> Si bien Aguilar no brinda una cifra precisa de indios que intervinieron en cada una de esas actividades, si establece este número total de indios participantes. Véase “Informe y Certificación acerca de varios puntos...”. Bs. As., Archivo General de la Nación. Colección Andrés Lamas. Sección Documentos Varios. f. 44

### III Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”

Resistencia, 24, 25 y 26 de Junio de 2010

Empero no podemos quedarnos con un análisis cuantitativo solamente, ya que tal y como se observa en el cuadro precedente existieron diferentes tipos de labores desempeñadas por estas milicias guaraníes en la gobernación del Paraguay.

En este sentido, podemos distinguir que en cinco oportunidades fueron llamadas estas milicias con el objetivo de defender la ciudad de Asunción, capital de dicha gobernación, frente a los ataques emprendidos por las parcialidades de indios desde regiones vecinas, principalmente payaguás y guaycurúes provenientes del Gran Chaco.

A este número podemos incluir otras cuatro ocasiones en las cuales fueron convocadas para sostener la defensa del territorio paraguayo, frente a la amenaza de extranjeros, los mamelucos del Brasil<sup>9</sup>. Y además se identifican otras seis oportunidades en las cuales estas milicias llevaron a cabo la construcción de fuertes, fortalezas u otras tareas defensivas.

Por tanto logramos contabilizar un total de quince tareas, vinculadas a cuestiones netamente orientadas a la defensa de estos territorios<sup>10</sup>. Estas actividades se destacan a lo largo de todo el periodo expuesto en el Informe del padre Aguilar, pero particularmente se concentran en mayor cantidad durante el gobierno de Felipe Rege Corbalán<sup>11</sup>.

Este periodo debe ser considerado especialmente, ya que se dan la mayor parte de los pedidos de milicias tanto para la gobernación de Buenos Aires como para la del Paraguay.

En una epístola que data del 20 de octubre de 1677, este gobernador paraguayo exponía al rey la necesidad de guarnecer las costas del río Paraguay, dados estos constantes ataques, a partir de un presidio con gente pagada. También detallaba la cantidad de hombres que se encargan de defender la provincia paraguaya y cita los distintos cuarteles situados en la misma: Santa Rosa, San Antonio de Padua, Lambaré y Tacumbú, río abajo; y río arriba, los de San Pedro Guiria, San Sebastián, Gaila, San Ildefonso, San Roque, San Lorenzo y Tobatí (Pastells, Tomo III, 1918:132).

Si bien este gobernador menciona un mayor número de cuarteles, en comparación a los citados por Aguilar en su Informe, e incluso otorga cierta orientación de su ubicación (río arriba y río abajo); muchos de estos fuertes fueron de vida muy efímera, siendo la principal excepción el de San Ildefonso (el más importante de aquellos fuertes del siglo XVII), y por ello son muy difíciles de ubicar geográficamente (Maeder-Gutiérrez, 1995:52-53). Por tanto no podemos obtener una cabal idea del sistema defensivo territorio que conformaron estas fortalezas, si de hecho lo conformaron o no; pero lo que sí nos brinda su número creciente es

---

<sup>9</sup> Estos movimientos frente a los lusitanos en los años 1651, 1652, 1676 y 1688 respectivamente, demuestran que la amenaza paulista no había sido totalmente sorteada durante la segunda mitad del siglo XVII. Incluso en los inicios del siglo XVIII esta amenaza no había cesado en algunas partes del territorio que evangelizaba la orden. Así lo expresó el padre Pedro Lozano en una de sus Cartas Anuas: “Por aquel entonces había sobrevenido una gran calamidad a las vecinas Misiones de indios Chiquitos: las habían invadido los portugueses, venidos del cercano Brasil, para llevarse esclavos. Fueron felizmente rechazados después de una gran batalla, librada con los españoles; pero cundió el pánico hasta entre los chiriguano, los cuales echaron en cara a los padres la especie de haberlos juntado en pueblo sólo con el fin de poder entregarlos con más facilidad a los lusitanos...” Véase *Carta Anua de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1720-1730*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet, 2010. f. 50.

<sup>10</sup> Las restantes intervenciones fueron: nueve entradas al territorio de indios enemigos (guaycurúes y payaguás); tres oportunidades se desempeñaron como escoltas o fueron enviados a proteger al gobernador vigente; en una oportunidad fueron convocadas estas milicias para la reedificación de edificios; en otra fueron llamados para realizar una expedición de descubrimiento al río Pilcomayo y en la restante otorgaron una donación de caballos y alimento para la protección de Asunción.

<sup>11</sup> Felipe Rege Corbalán, ocupó el cargo de gobernador del Paraguay durante el periodo 1671-1681. Designado por R. C. de Madrid del 24.IV.1669. Se recibió el 13.IV.1671. Acusado y depuesto por Cabildo de Asunción fue repuesto posteriormente y gobernó hasta 1681 (Maeder, 1972:65). Para un análisis del periodo de su gobernación véase Quevedo, 1984.

la demostración de la necesidad defensiva imperante durante todo ese periodo, y por ende la constancia en los ataques provenientes principalmente del Chaco.

Entonces cabe preguntarse: ¿Cuáles fueron los factores que generaron estas constantes tareas defensivas por parte de las milicias guaraníes durante estos años? A nuestro entender existieron dos agentes determinantes que deben ser considerados para explicar estas circunstancias:

#### **-La ausencia de un sistema defensivo rioplatense**

Debemos tomar en cuenta que los territorios de la cuenca del Río de la Plata carecían hacia estos años de un sistema defensivo, lo cual se explica en la falta de prevención u organización del mismo, tanto por parte de las autoridades hispanas residentes en estas tierras (cabildos, gobernadores), como por las autoridades metropolitanas incluyendo al propio monarca hispano.

Recordemos que la defensa de los territorios americanos estaba sujeta a multitud de factores, y tenía muchos obstáculos que la volvieron excesivamente lenta, y con frecuencia quedó inmersa y enredada en los vericuetos de una administración que era poco ágil y escasamente operativa, estuvo condicionada a los intereses particulares de grupos o personas concretas, tanto en España como en América. Por ello la iniciativa quedaba siempre en el poder del adversario, alegándose la falta o inaplicación de recursos humanos, económicos y técnicos; y cuando éstos pudieron ser utilizados, o no se emplearon correctamente, o no existió el interés necesario para su puesta en práctica (Marchena Fernández, 1992:48)

La debilidad militar individual de estas urbes, por otra parte, no significó una unión de fuerzas entre las mismas. Por el contrario, se realizaron diversas acciones por parte de los gobernadores de las provincias implicadas y/o de las autoridades de cada ciudad involucrada; pero no respondían a un lineamiento de conjunto y estratégico, por tal motivo sólo se obtenían resultados poco efectivos y muy efímeros, que no solucionaban “de raíz” el problema.

Por tanto, todas las medidas adoptadas por los gobernadores del Paraguay y de Buenos Aires, e incluso aquellos que administraban la gobernación del Tucumán, se correspondieron a esfuerzos individuales; sin corresponderse las medidas de unos con las adoptadas por las demás autoridades, y por tanto fracasaron ante la solución de un problema en común que sufrían: los ataques de las parcialidades chaqueñas.

Las opciones de una guerra “ofensiva” a partir de operaciones militares punitivas; una guerra “defensiva” con el establecimiento de fuertes que controlaran la frontera; el acercamiento “amistoso” por medio de reducciones de indios y/o de acuerdos de paz con las parcialidades; o una combinación de todas estas opciones, fueron cuestionamientos que constantemente se hicieron presentes en los gobernantes de las regiones linderas al Gran Chaco (Lorandi, 2008: 115-126).

De tal manera decimos que la carencia de un ejército permanente en la región, sumada a la falta de capacidad militar en cada una de estas ciudades y la ausencia de una política militar en común con respecto a este tópico, permitió acrecentar el rol que comenzaron a cumplir las milicias conformadas por indios guaraníes de las reducciones de la Compañía de Jesús, las cuales fueron convocadas frecuentemente por parte de los gobernadores y las autoridades locales implicadas.

Y por otra parte se presentó la agresividad de las parcialidades de indios que habitaban el Gran Chaco hacia esos años. A continuación haremos hincapié en la situación de las parcialidades del Gran Chaco para comprender su contexto, que en gran medida explican estos ataques a las urbes colindantes a su territorio, y los correspondientes pedidos de los gobernadores del Paraguay.

### **-El Gran Chaco: el territorio indómito y sus habitantes**

El territorio del “Gran Chaco” fue representado en la cartografía colonial, hasta bien avanzado el siglo XVIII, como un espacio “en blanco” o “vacío”, debido a la carencia de asentamientos hispanos perdurables en su interior<sup>12</sup>. Representaciones que no deben significarnos que esas tierras se hallaban deshabitadas, o que la corona no tuvo intenciones de conquistar estas tierras.

Con respecto a lo primero, debemos decir que eran numerosas las parcialidades indígenas que poblaban el Gran Chaco; incluso realizar una estimación del número de grupos aborígenes que lo habitaron se vuelve hoy día difícil y complejo; fundamentalmente por las diversas nomenclaturas con las cuales se hacía referencia a esas etnias durante aquellos años.

En tal sentido, las fuentes del periodo nos presentan una gran variedad de nombres e incluso a veces refiriéndose al mismo grupo indígena. El origen de las nomenclaturas dadas para cada parcialidad, podía provenir de sus propios integrantes, o haber sido establecida por los grupos indígenas vecinos, o incluso ser el resultado de los seudónimos que les atribuyeron los “hombres blancos” que buscaron establecerse en esta región. Esto sin dudas dificulta la posibilidad de una cabal comprensión de las referencias que nos otorga particularmente esta fuente del siglo XVIII con la cual trabajamos.

Por su parte los fracasos hispanos en la conquista de este territorio, sea por la fuerza y/o por la evangelización, fueron constantes a lo largo del siglo XVII. Ya en el año 1609 las ciudades de Talavera y Madrid, ubicadas en la frontera oeste a esta región, debieron ser refundidas en una sola ciudad: Talavera de Madrid, más conocida como “Esteco” por el topónimo del lugar. Esta nueva urbe permaneció en esa frontera occidental con el Chaco hasta 1692, momento en el cual un terremoto acabó con lo que quedaba de ella y precipitó su abandono<sup>13</sup>. En la misma frontera chaqueña se fundó Santiago de Guadalcázar en 1626, aunque no alcanzó a tener más de seis años de existencia por los ataques constantes de los indios. Para el año 1632, también se produjo el abandono de la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción, más conocida por el nombre de Concepción del Bermejo, la cual había sido el único intento de asentamiento en el interior de este territorio chaqueño<sup>14</sup>

Esta serie de acontecimientos simultáneos no fueron resultados de la casualidad, ya que desde principios del siglo XVII se insinuaban en el Chaco una serie de cambios que apuntaban a modificar la relación de fuerzas entre los conquistadores y las naciones aborígenes, dando lugar a un hecho nuevo en el Río de la Plata que fue la denominada “guerra fronteriza” entre las provincias coloniales y los indios chaqueños.

Entonces, ¿qué hizo tan hostiles y peligrosos a los indios del Chaco hacia esos años? Fundamentalmente debemos considerar las modificaciones bélicas que introdujeron estas parcialidades a partir de la incorporación de un elemento que se convirtió en muy importante en sus vidas hacia fines del siglo XVI y principios del siglo XVII: el caballo<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> La falta de ciudades hispanas perdurables en este territorio, hicieron que los propios españoles tejieran muchas historias legendarias vinculadas a esta región, que incluso en cierta forma impulsaron los intentos de conquistarla. Véase Altamirano, 2008, 32-33.

<sup>13</sup> Los constantes ataques a los cuales estaba expuesta la ciudad de Esteco generó un deterioro material irreversible, en 1673 el gobernador Ángel de Peredo de Tucumán pedía el traslado de la ciudad ante el “miserable estado en que se encuentra” (Pastells, 1918, Tomo III, 53).

<sup>14</sup> Para un análisis de amabas ciudades desaparecidas, el cual incluye la transcripción de valiosos documentos para conocer su historia, véase José Torre Revello, 1943.

<sup>15</sup> Para un análisis más exhaustivo de la influencia de la inserción del ganado entre los aborígenes chaqueños véanse Lucaioli, C. P. 2005. “Los grupos abipones hacia mediados del siglo XVIII”. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología; Lucaioli, C. P. y Nesis, F. 2007 “El ganado de los grupos abipones y mocoví en el marco de las reducciones jesuitas (1743-1767)”. En: Andes 18: 129-152. Salta, CEPIHA.



### III Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”

Resistencia, 24, 25 y 26 de Junio de 2010

Este animal se erigió en un elemento que transformó la forma de vida de muchos de estos grupos de aborígenes: en primer lugar les otorgó una mayor movilidad, es decir, cubrían un territorio mucho más amplio y con mayor rapidez; lo cual generó a su vez el traslado o “corrimiento” interno de las propias parcialidades, diferenciándose aquellas que incorporaron este animal y aquellas que no lo hicieron, además de generar mayor presión en las ciudades españolas cercanas<sup>16</sup>.

En segundo lugar, el caballo se presentó como un nuevo medio de transporte para las presas capturadas; las características del terreno y la vegetación impidieron que el caballo sea usado para la caza, a excepción de cuando la misma se dirigía a la captura del ganado vacuno y/o caballar en los territorios “abiertos”. Y en tercer lugar, no sólo significó una superioridad bélica frente a otras parcialidades que permanecieron de a pie, sino que también modificó los propios usos y costumbres de los indios que adoptaron a este animal; les creó dependencias de aguadas, permanentes correrías y favoreció el intercambio ínter tribal. También se incorporó a estas parcialidades una nueva actividad económica como eran los saqueos en las regiones cercanas, se conformaron así los llamados “malones”, en los cuales se capturaban armas, ganado y cautivos (Nacuzzi, Lucaioli y Nesis 2008:64-76).

Por estos motivos, el padre Martín Dobrizhoffer afirma, para el caso de los indios abipones, que “... *los caballos fueron para los abipones el principal instrumento de guerra en lugar de las armas, o más correctamente diría, antes que cualquier arma.*” (Dobrizhoffer, Tomo III, 1970:14-15)

Estas expresiones son importantes para entender el valor que adquirió este animal desde el punto de vista militar; pero también Dobrizhoffer refiere a las nuevas costumbres que se incorporaron en estas parcialidades: “*Rápidamente usaron estos caballos para robar más y más tropas de caballos de las tierras de los españoles [...] a veces en un solo asalto los abipones adolescentes, que son más feroces que los adultos, han robado cuatro mil caballos*” (Dobrizhoffer, Tomo III, 1970:15-16)

La tribu de los mbayás, que habitaban las tierras del Gran Chaco ubicadas frente a la ciudad de Asunción, llegó a tener la reputación de poseer los mejores jinetes de la América del Sur; pero más allá de ello lo importante es ver que los indígenas chaqueños más cercanos a la capital paraguaya incorporaron el ganado ecuestre, y con él la movilidad y habilidad necesarias para pelear con los españoles, a pesar de la superioridad armamentística que poseían los conquistadores hispanos (Ganson, 1989:95).

Por todo esto debemos entender que la mayor parte de los indios chaqueños se encontraban en un proceso de cambios internos culturales y militares significativos, durante el siglo XVII; los cuales impulsaron movimientos y “corrimientos” internos dentro del territorio chaqueño entre las parcialidades. Todo lo cual conllevó al ejercicio de los saqueos y de una mayor presión en las fronteras que compartían con las ciudades hispanas cercanas (Asunción, Corrientes y Santa Fe, principalmente), y muchas de ellas debieron afrontar frecuentes ataques de estos indios, que buscaban caballos, armas y alimentos.

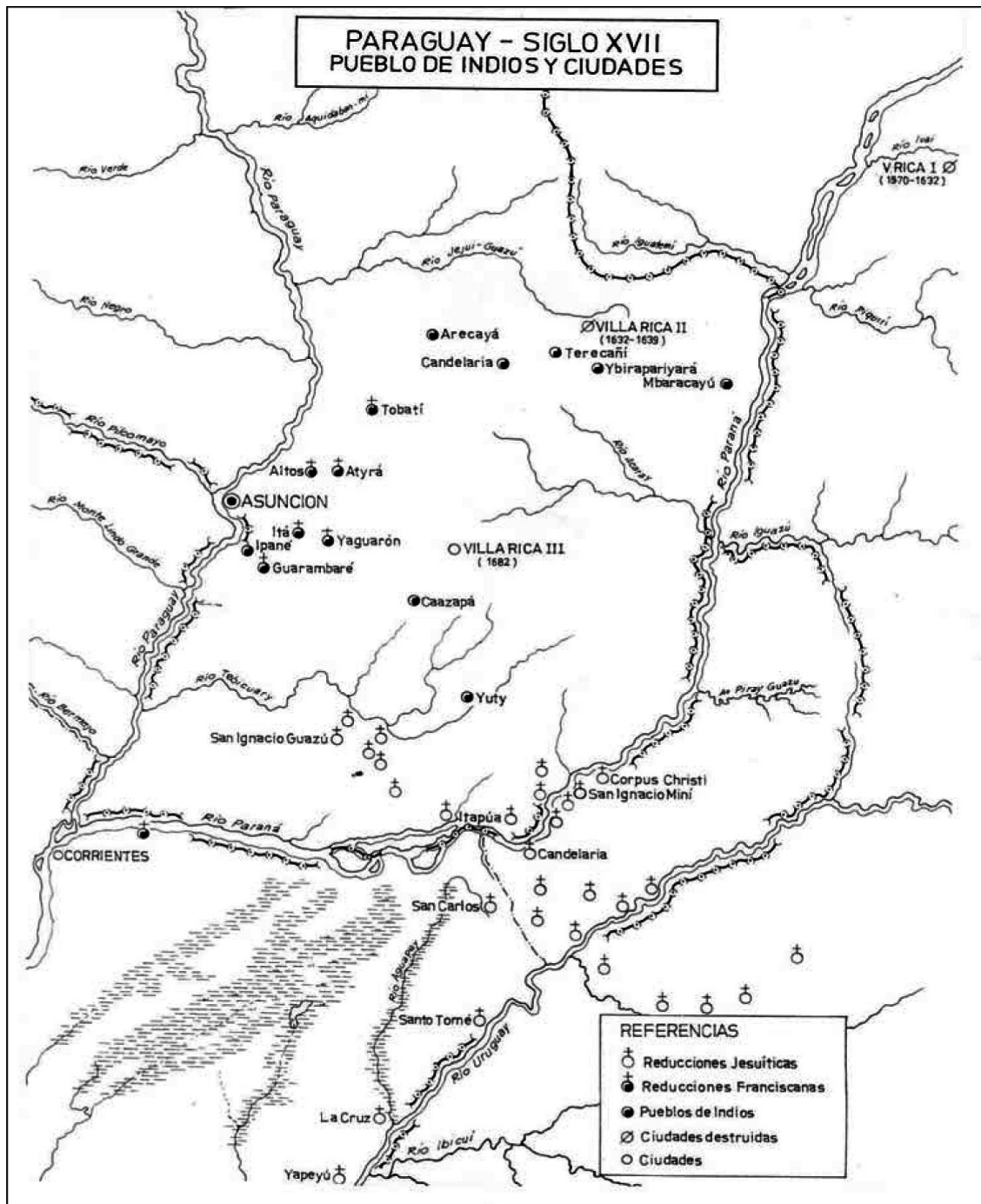
Sin un sistema defensivo coordinado que pudiera proteger a cada una de estas urbes, y la falta de una milicia organizada y preparada para afrontar esta coyuntura, llevó a que el gobernador paraguayo debiera convocar a las milicias guaraníes para defender Asunción.

A continuación presentamos un mapa que permite orientar al lector en cuanto al territorio que administraban los gobernadores del Paraguay, y dar una idea global de este territorio. En el mismo se representan: los pueblos de indios, las reducciones franciscanas y jesuíticas, como también las ciudades de origen hispano que se fundaron en la región paraguaya.

---

<sup>16</sup> La incorporación del ganado ecuestre no se dio en el caso de los payaguás, quienes eran ribereños y por tanto se movilizaban por los ríos Paraná y Paraguay en sus canoas llamadas “arganaaks”. Véase Ganson, 1989:85-86.

Mapa N° 1: "Pueblos de indios y ciudades en el Paraguay del siglo XVII"



Elaboración propia. Fuente: Maeder-Gutiérrez, 1995.

## Conclusiones

Para concluir la presente breve ponencia debemos decir que la gobernación del Paraguay fue escenario de numerosas intervenciones por parte de las milicias guaraníes provenientes de las reducciones de la Compañía de Jesús. La reconstrucción de su accionar puede ser emprendido desde diversas fuentes, para la presente hemos abordado de manera general los pedidos del gobernador del Paraguay que se expresan en el Informe elaborado por el padre Jaime Aguilar al Rey español hacia el año 1735.

Estas milicias, tal y como lo expresamos, se convirtieron durante estos años en las principales fuerzas a las cuales recurrían los gobernadores paraguayos, dada la carencia de un sistema defensivo rioplatense; al mismo tiempo se experimentaban en estas tierras ataques constantes por parte de las parcialidades chaqueñas, las cuales a su vez afrontaban cambios bélicos y culturales significativos (incorporación del caballo), que conllevaron al corrimiento de fronteras y a la llamada “guerra fronteriza”.

Estas circunstancias particulares fueron afrontadas principalmente por cada urbe, especialmente Asunción con medidas defensivas (construcción de fuertes y fortalezas, llamados para defender la ciudad al encontrarse bajo ataque, etc.), pero todas ellas carentes de una idea que las uniera y posibilitara un cierto “sistema defensivo” en Río de la Plata en general, y en el Paraguay en particular.

Desde el punto de vista cuantitativo observamos que de las treinta y un solicitudes de estos gobernadores, veintiocho implicaron intervenciones armadas concretas, las cuales significaron un envío final de 1.993 indios desde las reducciones jesuíticas. Y si bien estas cifras de intervenciones y de número total de indios, son lejanas a las cuarenta y un solicitudes, y los 38.798 indios que participaron en las actividades emprendidas hacia el mismo periodo en el territorio de la gobernación de Buenos Aires; lo importante aquí es apreciar que estas milicias guaraníes fueron convocadas en las gobernaciones rioplatenses en más de setenta oportunidades y colaboraron con más de cuarenta mil indios, y a pesar que no siempre lograron tener éxitos en sus misiones; debe resaltarse que fueron necesarias para mantener cierta paz y el orden en estos territorios, particularmente en los concernientes a la gobernación del Paraguay.

## \*Referencias bibliográficas

- Altamirano, Marcos. 2008. “La laguna de las perlas ¿Una leyenda impulsora de la conquista del Chaco?”. En: *XXVIII° Encuentro de Geohistoria Regional*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet, Agosto 28-30; Resistencia, Chaco, Argentina, pp. 32-39.
- Álvarez Kern, Arno. 1982. *Missões: uma utopia política*. Porto Alegre, Mercado Aberto.
- Armani, Alberto. 1988. *Ciudad de Dios y ciudad del sol: El "estado" jesuita de los guaraníes (1609-1768)*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Astrain, Antonio S. J. 1996. *Jesuitas, guaraníes y encomenderos*. Asunción, Centro de Estudios paraguayos- Fundación Paracuaria.
- Avellaneda, Mercedes. 2004. “El ejército guaraní en las reducciones jesuitas del Paraguay”. En: *X° Jornadas Internacionales sobre Misiones Jesuíticas: Educación y Evangelización. La experiencia de un mundo mejor*. Universidad Católica de Córdoba, Setiembre 21-24; Córdoba, Argentina, pp. 117-127.
- Bruno, Cayetano. 1967-1968. *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Vols. II-IV. Buenos Aires, Don Bosco.
- Cardozo, Efraim. 1996. *El Paraguay Colonial*. Prol. Dr. Justo Pastor Benítez. Asunción, El Lector.

### III Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”

Resistencia, 24, 25 y 26 de Junio de 2010

- Furlong, Guillermo S. J. 1971. Bernardo Nudorffer y su “Novena Parte” (1760). Bs. As., Theoria.
- Furlong, Guillermo S. J. 1978. *Misiones y sus pueblos de guaraníes*. 2° Ed. Posadas.
- Ganson, Bárbara. 1989. “Contacto intercultural: un estudio de los Payaguás del Paraguay, 1528-1870”. En: *Suplemento Antropológico*. Vol. XXIV, N° 1. Asunción, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. pp. 79-121.
- Hernández, Pablo. 1913. *Organización Social de las Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús*. Vols. 1 y 2. Barcelona, Gustavo Gili.
- Lorandi, Ana María. 2008. “Capítulo IV: Política militar y guerra de frontera”. En: *Poder central, poder local. Funcionarios borbónicos en el Tucumán Colonial. Un estudio de antropología política*. Buenos Aires, Prometeo. pp. 115-142.
- Maeder, Ernesto J. A. 1972. *Nómina de Gobernantes civiles y eclesiásticos de la Argentina durante la época española (1500-1810)*. Rcia., Instituto de Historia-Facultad de Humanidades-UNNE.
- Maeder, Ernesto J. A. 1997. “La frontera del Chaco a mediados del siglo XVII. Un texto inédito sobre la entrada de Juan Arias de Saavedra Real en 1656”. En: *Separata del Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Resistencia y Corrientes, Septiembre, 1-5, 1981. Bs. As., Academia Nacional de la Historia.
- Maeder, Ernesto J. A. y Gutiérrez, Ramón. 1995. *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*. Resistencia, IIGHI (CONICET- Fundanord) UNNE.
- Marchena Fernández, Juan. 1992. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid, MAPFRE.
- Meliá, Bartomeu. 1986. *El guaraní conquistado y reducido*. Asunción, Universidad Católica.
- Mörner, Magnüs. 1968. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata: La era de los Habsburgos*. Bs. As., Paidós.
- Nacuzzi, Lidia R., Lucaioli, Carina P. y Nesis, Florencia S. 2008. *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco, Pampa, Patagonia, siglo XVIII*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Quevedo, Roberto. 1984. *Paraguay, años 1671 a 1681*. Asunción, El Lector.
- Storni, Hugo. 1980. *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Roma, Institutum Historicum S. I.
- Torre Revello, José. 1943. *Esteco y Concepción del Bermejo, dos ciudades desaparecidas*. Bs. As., Peuser.
- Wilde, Guillermo. 2009. *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Bs. As., SB

#### \* Documentos éditos

- Aguirre, Juan Francisco de. *Discurso Histórico sobre el Paraguay*. Estudio Preliminar Ernesto J. A. Maeder. Bs. As., Union Académique Internationale- Academia Nacional de la Historia, 2003.
- Cardiel, José. “Breve relación de las Misiones del Paraguay.” En: Hernández, Pablo. 1913. *Organización Social de las Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús*. Vol. 2. Barcelona, Gustavo Gili. pp. 514-614.
- Dobrizhoffer, Martín. *Historia de los Abipones*. Vols. 3. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste, 1967-1970.
- Jarque, Francisco y Altamirano, Diego Francisco. *Las Misiones Jesuíticas en 1687. El estado que al presente gozan las Misiones de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata*. Estudio Preliminar Dr. Ernesto J. A. Maeder. Bs. As., Academia Nacional de la Historia-Union Académique Internationale, 2008.

### III Taller: “Paraguay desde las ciencias sociales”

Resistencia, 24, 25 y 26 de Junio de 2010

*Memorial del P. Francisco Burgés al Rey. Responde á varios cargos. Enumera los servicios de los Guaraníes. 1708.* En: Hernández, Pablo. 1913. *Organización Social de las Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús*. Vol. 2. Barcelona, Gustavo Gili. pp. 640-658.

Pastells, Pablo. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil, según los documentos originales del Archivo General de Indias)*. Tomo I-VII. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1915-1948.

*Recopilación de Leyes de los Reynos de Indias*. Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1943. (3 vols.).

Ruiz de Montoya, Antonio. *La conquista espiritual del Paraguay*. Rosario, Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana, 1989.

#### \* Fuentes inéditas

*Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay. 1720-1730*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet. 57 fojas.

Cartas Provinciales Jesuitas. Manuscrito 6.976. Biblioteca Nacional, Madrid, España. 332 fojas.

*Informe y Certificación acerca de varios puntos pertenecientes a los Indios Guaraníes, mandadas hacer por el Padre Jayme de Aguilar Provincial de estas Provincias del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata, y hechas por los Padres más condecorados y experimentados de estas Misiones de Paraná y Uruguay*. Buenos Aires, Archivo General de la Nación. Colección Andrés Lamas. Sección Documentos Varios. 47 fojas.